

Asignación Familiar

Familiar



Descripción

La Asignación Familiar es un

monto en dinero que se paga,

por cada carga familiar

reconocida, a los

trabajadores dependientes e

independientes.

¿Quiénes tienen derecho al beneficio?

Trabajador o trabajadora dependiente del sector público y privado.



Para obtener el beneficio debes acreditar

Hijos, hijas, hijastros e hijastras, hasta los 18 años o

24 años, si son solteros y estudiantes regulares de

enseñanza media, técnica especializada o superior, en

instituciones del Estado o

reconocidos por este.

El monto de la Asignación Familiar depende del ingreso que recibas

- Hasta \$620.251: **\$22.007.**
- Entre \$620.251 y \$905.941: **\$13.505.**
- Desde \$905.941 hasta \$1.412.957: **\$4.267.**
- A partir de \$1.412.957: no tiene derecho al subsidio, pero sí a otras prestaciones y beneficios.

